



H. AYUNTAMIENTO  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
2018-2021

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA  
PROCEDIMIENTO NUM. MT-003/SE-OP/IR-R33/2020  
TAMAZUNCHALE, S.L.P. 07 DE MAYO DE 2020

*Recibí Invitación 07/mayo/20*  
*[Firma]*

**C. RAMÓN DE JESÚS AMARAL GUEMES**  
**ADMINISTRADOR UNICO**  
**AV. HIDALGO #13 COLONIA CENTRO CENTRO C.P. 43020**  
**SAN FELIPE ORIZATLAN HIDALGO.**  
**PRESENTE.-**

El H. ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, con recursos provenientes del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO 33 dentro del cual se encuentra el proyecto: "~~REHABILITACION DE CALLE JUAN JESUS ACOSTA MONTALVO EN COLONIA LOS NARANJOS~~" que se ubica en Tamazunchale, S.L.P., y se prevé parte de los recursos del programa se asignen para la realización de obras.

Debido a que los trabajos serán contratados mediante el procedimiento **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS** conforme a lo establecido en el Artículo 36 Fracción II y Artículo 94 De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, que fundamenta la excepción a la Licitación Publica en virtud de que el presupuesto no exceda de los montos máximos previsto en el Decreto. No. 0442, publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado del 27 de diciembre de 2019, El H. Ayuntamiento extiende la siguiente invitación a su representada.

Ya que se considera que cuenta con la Experiencia, Capacidad Técnica y Económica para el Desarrollo de los citados trabajos.

Calendario de eventos conforme a lo estipulado en los Artículos 97, Fracción V y 60 Fracción IV:

<b>Descripción de los Trabajos</b>	<b>REHABILITACION DE CALLE JUAN JESUS ACOSTA MONTALVO EN COLONIA LOS NARANJOS , EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.</b>		
<b>Volumen</b>	Se indican en el catálogo de conceptos.		
<b>Fecha de Invitación</b>	07 de mayo de 2020	<b>Visita a instalaciones</b>	14 de mayo de 2020 12:00 horas
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de mayo de 2020 13:00 horas	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de mayo de 2020 10:00 horas
<b>Notificación de Fallo</b>	25 de mayo de 2020 10:00 horas	<b>Entrega de Fianzas</b>	A partir de la notificación del fallo y antes de la firma del contrato
<b>Firma de Contrato</b>	08 de junio de 2020 10:00 horas	<b>Entrega de Anticipo</b>	08 de junio de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	90 días naturales	<b>Periodo de Ejecución</b>	Del 09 de junio al 06 de septiembre de 2020



TAMAZUNCHALE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
C.P. 79960 TEL. Y FAX 01-483-3620210  
e-mail:presidencia@tamazunchale.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
2018-2021

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA  
PROCEDIMIENTO NUM. MT-003/SE-OP/IR-R33/2020  
TAMAZUNCHALE, S.L.P. 07 DE MAYO DE 2020

Todos los eventos se llevarán a cabo en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicadas en calle Morelos No. 510, planta alta, Barrio del Carmen, Tamazunchale, S.L.P., Teléfono: (483) 362 07 84.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y obtención gratuita en la Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P. Ubicada en calle Morelos No. 510, planta alta, Barrio del Carmen, Tamazunchale, S.L.P., Teléfono: (483) 362 07 84, los días del 07 de mayo al 22 de mayo de 2020, de 9:00 a 14:00 horas, así como en la dirección electrónica <http://tamazunchale.gob.mx/>

El H. Ayuntamiento con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulara el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicara el contrato al licitante que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.



ATENTAMENTE

ING. GENARO ANAYA CRUZ  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

C.C.P. EXPEDIENTE UNITARIO  
C.C.P. ARCHIVO



TAMAZUNCHALE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
C.P.79960 TEL. Y FAX 01-483-3620210  
e-mailpresidencia@tamazunchale.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
2018-2021

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA  
PROCEDIMIENTO NUM. MT-003/SE-OP/IR-R33/2020  
TAMAZUNCHALE, S.L.P. 07 DE MAYO DE 2020

**C. JOSE LUIS MUSA ABAD**  
**ADMINISTRADOR UNICO**  
**CALLE JACARANDAS NO. 580 COLONIA JARDIN C.P. 78270**  
**SAN LUIS POTOSI, S.L.P.**  
**PRESENTE.-**

El H. ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, con recursos provenientes del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO 33 dentro del cual se encuentra el proyecto: **"REHABILITACION DE CALLE JUAN JESUS ACOSTA MONTALVO EN COLONIA LOS NARANJOS"** Que se ubica en Tamazunchale, S.L.P., y se prevé parte de los recursos del programa se asignen para la realización de obras.

Debido a que los trabajos serán contratados mediante el procedimiento **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS** conforme a lo establecido en el Artículo 36 Fracción II y Artículo 94 De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, que fundamenta la excepción a la Licitación Publica en virtud de que el presupuesto no exceda de los montos máximos previsto en el Decreto. No. 0442, publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado del 27 de diciembre de 2019, El H. Ayuntamiento extiende la siguiente invitación a su representada.

Ya que se considera que cuenta con la Experiencia, Capacidad Técnica y Económica para el Desarrollo de los citados trabajos.

Calendario de eventos conforme a lo estipulado en los Artículos 97, Fracción V y 60 Fracción IV:

<b>Descripción de los Trabajos</b>	<b>REHABILITACION DE CALLE JUAN JESUS ACOSTA MONTALVO EN COLONIA LOS NARANJOS , EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.</b>		
<b>Volumen</b>	Se indican en el catálogo de conceptos.		
<b>Fecha de Invitación</b>	07 de mayo de 2020	<b>Visita a instalaciones</b>	14 de mayo de 2020 12:00 horas
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de mayo de 2020 13:00 horas	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de mayo de 2020 10:00 horas
<b>Notificación de Fallo</b>	25 de mayo de 2020 10:00 horas	<b>Entrega de Fianzas</b>	A partir de la notificación del fallo y antes de la firma del contrato
<b>Firma de Contrato</b>	08 de junio de 2020 10:00 horas	<b>Entrega de Anticipo</b>	08 de junio de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	90 días naturales	<b>Periodo de Ejecución</b>	Del 09 de junio al 06 de septiembre de 2020

*Jose Luis Musa Abad*  
*Administrador Unico*



TAMAZUNCHALE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
C.P. 79960 TEL. Y FAX 01-483-3620210  
e-mail:presidencia@tamazunchale.gob.mx



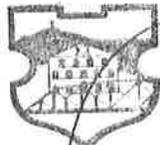
H. AYUNTAMIENTO  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
2018-2021

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA  
PROCEDIMIENTO NUM. MT-003/SE-OP/IR-R33/2020  
TAMAZUNCHALE, S.L.P. 07 DE MAYO DE 2020

Todos los eventos se llevarán a cabo en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicadas en calle Morelos No. 510, planta alta, Barrio del Carmen, Tamazunchale, S.L.P., Teléfono: (483) 362 07 84.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y obtención gratuita en la Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P. Ubicada en calle Morelos No. 510, planta alta, Barrio del Carmen, Tamazunchale, S.L.P., Teléfono: (483) 362 07 84, los días del 07 de mayo al 22 de mayo de 2020, de 9:00 a 14:00 horas, así como en la dirección electrónica <http://tamazunchale.gob.mx/>

El H. Ayuntamiento con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulara el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicara el contrato al licitante que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021  
**TAMAZUNCHALE**  
UN GOBIERNO HUNTERO GARANTIZA PROGRESO  
CODESOL

ATENTAMENTE

ING. GENARO ANAYA CRUZ  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

C.C.P. EXPEDIENTE UNITARIO  
C.C.P. ARCHIVO



TAMAZUNCHALE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
C.P. 79960 TEL. Y FAX 01-483-3620210  
e-mailpresidencia@tamazunchale.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
2018-2021

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA  
PROCEDIMIENTO NUM. MT-003/SE-OP/IR-R33/2020  
TAMAZUNCHALE, S.L.P. 07 DE MAYO DE 2020

**C. GABRIELA TREJO ORTIZ**  
**ADMINISTRADOR UNICO**  
**CALLE JUAN ESCUTIA Nº 8 COLONIA CENTRO C.P. 79930**  
**AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.**  
**PRESENTE.-**

*G. Trejo Ortiz*  
Recib: 7-05-2020

El H. ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P., a través de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, con recursos provenientes del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) DEL RAMO 33 dentro del cual se encuentra el proyecto: "REHABILITACION DE CALLE JUAN JESUS ACOSTA MONTALVO EN COLONIA LOS NARANJOS" que se ubica en Tamazunchale, S.L.P., y se prevé parte de los recursos del programa se asignen para la realización de obras.

Debido a que los trabajos serán contratados mediante el procedimiento **POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS** conforme a lo establecido en el Artículo 36 Fracción II y Artículo 94 De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, que fundamenta la excepción a la Licitación Publica en virtud de que el presupuesto no exceda de los montos máximos previsto en el Decreto. No. 0442, publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado del 27 de diciembre de 2019, El H. Ayuntamiento extiende la siguiente invitación a su representada.

Ya que se considera que cuenta con la Experiencia, Capacidad Técnica y Económica para el Desarrollo de los citados trabajos.

Calendario de eventos conforme a lo estipulado en los Artículos 97, Fracción V y 60 Fracción IV:

<b>Descripción de los Trabajos</b>	<b>REHABILITACION DE CALLE JUAN JESUS ACOSTA MONTALVO EN COLONIA LOS NARANJOS , EN EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.</b>		
<b>Volumen</b>	Se indican en el catálogo de conceptos.		
<b>Fecha de Invitación</b>	07 de mayo de 2020	<b>Visita a instalaciones</b>	14 de mayo de 2020 12:00 horas
<b>Junta de aclaraciones</b>	14 de mayo de 2020 13:00 horas	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	22 de mayo de 2020 10:00 horas
<b>Notificación de Fallo</b>	25 de mayo de 2020 10:00 horas	<b>Entrega de Fianzas</b>	A partir de la notificación del fallo y antes de la firma del contrato
<b>Firma de Contrato</b>	08 de junio de 2020 10:00 horas	<b>Entrega de Anticipo</b>	08 de junio de 2020
<b>Plazo de Ejecución</b>	90 días naturales	<b>Periodo de Ejecución</b>	Del 09 de junio al 06 de septiembre de 2020



TAMAZUNCHALE

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
C.P.79960 TEL. Y FAX 01-483-3620210  
e-mailpresidencia@tamazunchale.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
2018-2021

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA  
PROCEDIMIENTO NUM. MT-003/SE-OP/IR-R33/2020  
TAMAZUNCHALE, S.L.P. 07 DE MAYO DE 2020

Todos los eventos se llevarán a cabo en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal, ubicadas en calle Morelos No. 510, planta alta, Barrio del Carmen, Tamazunchale, S.L.P., Teléfono: (483) 362 07 84.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y obtención gratuita en la Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P. Ubicada en calle Morelos No. 510, planta alta, Barrio del Carmen, Tamazunchale, S.L.P., Teléfono: (483) 362 07 84, los días **del 07 de mayo al 22 de mayo de 2020, de 9:00 a 14:00 horas**, así como en la dirección electrónica <http://tamazunchale.gob.mx/>

El H. Ayuntamiento con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulara el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicara el contrato al licitante que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**TAMAZUNCHALE**  
UN GOBIERNO HONESTO GARANTIZA PROGRESO  
**CODESOL**

**ATENTAMENTE**

**ING. GENARO ANAYA CRUZ**  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

C.C.P. EXPEDIENTE UNITARIO  
C.C.P. ARCHIVO



**TAMAZUNCHALE**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, TAMAZUNCHALE, S.L.P.  
C.P.79960 TEL. Y FAX 01-483-3620210  
e-mailpresidencia@tamazunchale.gob.mx